

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR  
REPÚBLICA ARGENTINA

**Res. 349**

## LEGISLADORES

Nº **508**

PERÍODO LEGISLATIVO **2013**

**EXTRACTO** BLOQUE M.P.F. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL AL 1º ENCUENTRO REGIONAL DE INMUNIZACIONES DE LAS PROVINCIAS DE LA REGIÓN CENTRO Y TIERRA DEL FUEGO, BAJO EL LEMA "VACUNACIÓN UNA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA".

---

---

---

---

---

---

---

---

Entró en la Sesión de: 21 NOV 2013

Girado a la Comisión Nº: P/R Ap.

Orden del día Nº:

---

---

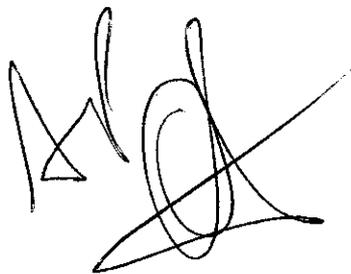
As. 508/13

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

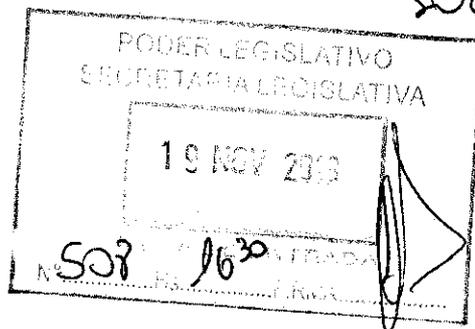
**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial el "1º Encuentro Regional de Inmunizaciones de las provincias de la Región Centro y Tierra del Fuego, bajo el lema "Vacunación: una responsabilidad compartida", a realizarse los días 29 y 30 de noviembre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese y archívese.





Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino



## FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El Bloque del Movimiento Popular Fueguino, tiene el agrado de poner en conocimiento del cuerpo legislativo, la necesidad de Declarar de Interés Provincial al " 1º Encuentro Regional de Inmunizaciones de las provincias de la Region Centro y Tierra del Fuego, Bajo el Lema "Vacunacion una responsabilidad compartida".

Cabe destacar que las mismas se llevaran a cabo los días 29 y 30 de Noviembre el corriente año, en el Centro de Docencia y Capacitacion Pediatrica " Dr. Carlos A. Giannantonio" cito en la calle Salguero 1244, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

El encuentro esta dirigido a los integrantes del equipo de salud que se desempeñan en el area de Inmunizaciones de las Provincias de Buenos Aires, Cordoba, Entre Rios, Santa Fe, Tierra del Fuego y la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, con el objetivo central de desarrollar un espacio de intercambio y actualizacion en el campo de las inmunizaciones.

Es por ello, que consideramos de suma importancia llevar a cabo con la mayor celeridad posible, la Declaración de Interés Provincial del Encuentro Regional de Inmunizaciones mencionado ut supra.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto.

Claudia G. ANDRADE TENORIO  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINOS"



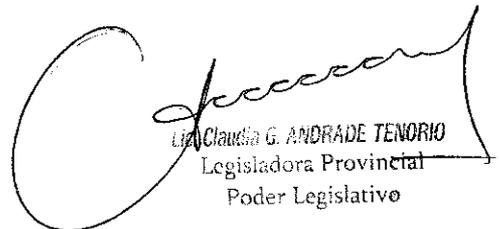
Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Movimiento Popular Fueguino



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de interés provincial al " 1º Encuentro Regional de Inmunizaciones de las provincias de la Región Centro y Tierra del Fuego, Bajo el Lema "Vacunación una responsabilidad compartida", que se llevará a cabo los días 29 y 30 de Noviembre del corriente año en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese, y archívese

  
Lia Claudia G. ANDRADE TENORIO  
Legisladora Provincial  
Poder Legislativo

**FUNDAMENTOS**

**"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS, SANDWICH DEL SUR SON Y SERAN ARGENTINOS"**



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
MINISTERIO DE SALUD  
DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN DE LA SALUD  
PROGRAMA PROVINCIAL DE INMUNIZACIONES

"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"



NOTA: 46 /13  
LETRA: P.P.I.

Ushuaia, 18 de Noviembre de 2013.

Legisladora Provincial  
Sra. Andrea Tenorio Claudia Gabriela

Me dirijo a usted en mi carácter de Responsable Provincial de Inmunizaciones ya que entre los días 29 y 30 de Noviembre 2013 se llevara a cabo el 1º Encuentro Regional de Inmunizaciones de las provincias de la Región Centro y Tierra del Fuego "Vacunación: una responsabilidad compartida", en el Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio" cito en Salguero 1244. Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El encuentro está organizado por el Programa Nacional de Control de Enfermedades Inmunoprevenibles y los Programas de Inmunizaciones de las provincias participantes

El mismo está dirigido a los integrantes del equipo de salud que se desempeñan en el área de Inmunizaciones de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Tierra del Fuego y Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

El objetivo central es desarrollar un espacio de intercambio y actualización en el campo de las inmunizaciones.  
Los objetivos específicos son:

- ✓ Considerar a las vacunas como herramienta de prevención individual y colectiva
- ✓ Analizar la problemática de las bajas coberturas de vacunación.
- ✓ Proponer estrategias para asegurar buenas coberturas de vacunación en las distintas etapas de la vida.
- ✓ Analizar la información epidemiológica como indicador de impacto del programa
- ✓ Asegurar la calidad de la prestación en inmunizaciones.
- ✓ Analizar el uso de las vacunas del calendario nacional en diferentes situaciones clínicas.
- ✓ Valorar la utilización de vacunas en situaciones especiales.

Las actividades se desarrollaran bajo la modalidad de conferencias, mesas redondas y secciones interactivas, que permitirán valorizar las vacunas como una herramienta estratégica de prevención, analizar la problemática de las bajas coberturas y proponer estrategias para mejorarlas.

En la misma también habrá un espacio destinado al intercambio, con la presentación de experiencias locales y temas libres, los vacunadores de nuestra provincia presentarán 9 experiencias de trabajo local. Por este medio el equipo de salud podrá revalorizar las inmunizaciones lo que esperamos se traducirá en una disminución de las oportunidades perdidas de vacunación.

Desde ya nos sería grato contar con su apoyo y colaboración, quedando a su entera disposición saludo a Usted, muy atentamente.-

  
Dra. María Angeles Morsello  
Responsable del Programa de Inmunizaciones  
Ministerio de Salud de Tierra del Fuego

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur, son y serán argentinas"